

CARTELLERA

Revista para la difusión de la actualidad deportiva

#32

COEDPI



Belatucadros
www.coedpi.es / 2025

UNA PUBLICACIÓN
en continuo crecimiento

COLABORA

Buscamos **contenido relevante y de calidad**
¿Quieres publicar con nosotros?

Escribe un **ARTÍCULO** ←

Publica tus **EVENTOS** ←

Anuncia **TU NEGOCIO** ←

CONTACTO

redes@coedpi.es

SUSCRIPCIÓN

coedpi.es/news-cartelera

RECEPCIÓN

Hasta las 13.00 de cada jueves



Agencia, parteón COEDPI

Dirección y gestión

Director General

Angél Alberquilla

Director Editorial

Jordi NN

Jefe de Redacción

Jesús Villamuza

Diseño y multimedia

Director de Arte

Jordi NN

Diseño Gráfico

Equipo Riulab

Diseño AI

Equipo Riulab

Producción de contenido

Editor

Enric Navarro

Redactores

Colaboradores COEDPI

Corrector de Estilo

Julio N. Peris

Tecnología y soporte

Desarrollador Web

Comet.technology

Marketing y comunicación

Comunicación y redes

Jesús Villamuza

NOTA ACLARATORIA

Cartelera COEDPI es una publicación gratuita distribuida por el Colegio Oficial en Defensa Personal Integral.

Este proyecto esta alineado con los principios del **manifiesto COEDPI**.

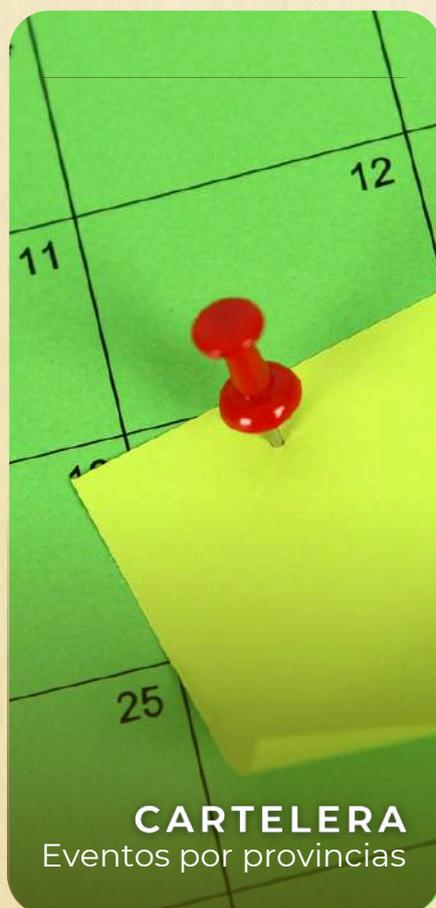
Elaborada por nuestro equipo y colaboradores, busca fomentar la difusión de información relevante.

Los contenidos externos a COEDPI son responsabilidad de sus autores.

Se autoriza su distribución y reproducción sin ánimo de lucro, siempre respetando la integridad del documento.

CARTELERA COEDPI

Índice de Contenido



IMPACTO DE LA SUBIDA DEL SMI

en los docentes de artes marciales y deportes de combate

El pasado 11 de febrero de 2025, el Gobierno de España aprobó un incremento del 4,4% en el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), elevándolo a 1.184 euros brutos mensuales en 14 pagas, lo que equivale a 16.576 euros anuales. Esta medida, con efecto retroactivo desde el 1 de enero de 2025, beneficiará a aproximadamente 2,5 millones de trabajadores en todo el país.



Este aumento tiene implicaciones directas en diversos sectores, incluyendo el ámbito de las artes marciales y los deportes de combate.

Los profesionales dedicados a la enseñanza de estas disciplinas, que a menudo operan bajo convenios colectivos específicos, verán una revisión en sus estructuras salariales para cumplir con la nueva normativa.

AJUSTES SALARIALES Y CONVENIOS COLECTIVOS

Según la **Asociación Española de Empresarios de Servicios Deportivos a las Administraciones Públicas (Aeesdap)**, el incremento del SMI obliga a ajustar las tablas salariales del V Convenio Colectivo Estatal de Instalaciones Deportivas y Gimnasios.



Este ajuste afecta particularmente a las categorías profesionales 4.1, 4.2 y 5, cuyos salarios base eran inferiores al nuevo SMI

En el V Convenio Colectivo de Instalaciones Deportivas publicado en el BOE de 16 de enero de 2024, la categoría 4.1, referente a técnicos deportivos, tenía un salario mínimo de 9,29€ brutos/hora, siendo el actual salario tras la subida del SMI de 9,46€ brutos/hora, según la tabla elaborada por la Asociación Española de Empresarios Deportivos de Instalaciones Públicas (Aeesdap).

Documento:

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/26/pdfs/BOE-A-2024-1506.pdf>

Este impacto es muy leve, ya que la gran mayoría de entrenadores en España actualmente ya perciben un sueldo medio de entre 10 y 12€ brutos/hora.

Pese a ello, en aquellos casos en los que los clubes y gimnasios se ajusten al SMI, deberán tomar medidas para equilibrar sus cuentas y afrontar estos nuevos costes.

TABLAS SALARIALES ANTES Y DESPUÉS DE LA SUBIDA

A continuación, se presentan las tablas salariales propuestas en el V Convenio Colectivo publicado en el BOE de enero de 2024 y la actualización elaborada por la AEESDAP tras la subida del SMI:

Grupo profesional	Nivel	Artículo 35 salario base			Artículo 36 1,5 SH	Artículo 36 1,75 SH	Artículo 40	Artículo 37 15% SH	Artículo 13 15% SB
		Salario base anual - Euros	Salario base mensual 14 pagas - Euros	Salario base hora - Euros/hora	Hora extra no festiva - Euros/hora	Hora extra festiva - Euros/hora	Plus transporte - Euros	Plus hora nocturna - Euros/hora	Complemento movilidad 14 pagas - Euros
Grupo 1.	-	19.917,08	1.422,65	11,37	17,05	19,89	3	1,71	213,40
Grupo 2.	1	18.257,32	1.304,09	10,42	15,63	18,24	3	1,56	195,61
	2	17.688,26	1.263,45	10,10	15,14	17,67	3	1,51	189,52
Grupo 3.	1	17.081,85	1.220,13	9,75	14,62	17,06	3	1,46	183,02
	2	16.680,87	1.191,49	9,52	14,28	16,66	3	1,43	178,72
Grupo 4.	1	16.279,89	1.162,85	9,29	13,94	16,26	3	1,39	174,43
	2	16.119,49	1.151,39	9,20	13,80	16,10	3	1,38	172,71
Grupo 5.	-	16.071,12	1.147,94	9,17	13,76	16,05	3	1,38	172,19

TABLA SALARIAL DEL V CONVENIO COLECTIVO ACTUALIZADO EN BOE ENERO 2024

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-1506

2025					
PUESTO	CAT	SAL BR AÑO	JORN AÑO	SAL BR/H	PLUS TPTE/DIA
DIR GRAL, GERENTE	1	19.917,08 €	1752	11,37 €	3,00 €
DIR DPTO, MEDICO	2.1	18.257,32 €	1752	10,42 €	3,00 €
DUE, FISIO, JEFE MTO	2.2	17.688,26 €	1752	10,10 €	3,00 €
COORDINADOR	3.1	17.081,85 €	1752	9,75 €	3,00 €
TECNICO DEP MULTI, PATRON	3.2	16.680,87 €	1752	9,52 €	3,00 €
TEC DEP, SOS, CONSERJE, JEFE LIMP	4.1	16.576,00 €	1752	9,46 €	3,00 €
AUX ADM, CONTROL ACC	4.2	16.576,00 €	1752	9,46 €	3,00 €
LIMP , PEON MTO	5	16.576,00 €	1752	9,46 €	3,00 €

ESTRATEGIAS DE LOS CENTROS DEPORTIVOS

Para los docentes en artes marciales y deportes de combate, este cambio representa una mejora en sus condiciones económicas, especialmente para aquellos que se encontraban en las categorías salariales más bajas. Sin embargo, también implica que las academias y centros deportivos deberán revisar sus estructuras de costos laborales para adaptarse al nuevo escenario salarial.

Para los docentes en artes marciales y deportes de combate, este cambio representa una mejora en sus condiciones económicas, especialmente para aquellos que se encontraban en las categorías salariales más bajas.

Sin embargo, **también implica que las academias y centros deportivos** deberán revisar sus estructuras de costos laborales para adaptarse al nuevo escenario salarial.

Ante este nuevo escenario, los gimnasios y clubes deportivos deberán implementar estrategias para asumir el aumento en los costos de nóminas y seguridad social de los monitores. Entre las principales medidas que se están considerando se encuentran:



INCREMENTAR LOS NIVELES DE ALUMNADO

Para cubrir los costos, muchos centros atraen nuevos alumnos con promociones, descuentos y una oferta mejorada de clases.



AJUSTAR LAS TARIFAS DE LOS ALUMNOS

Otra opción es ajustar gradualmente las cuotas para minimizar el impacto en los alumnos y asegurar la sostenibilidad del centro.

CONCLUSIÓN

Es importante destacar que, a diferencia de años anteriores, el Ministerio de Hacienda ha decidido que el nuevo SMI estará sujeto al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Esto significa que **algunos trabajadores que antes estaban exentos de tributación ahora deberán contribuir**, lo que podría reducir el incremento neto percibido en sus nóminas.



SMI 2025



SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL

En conclusión, **la reciente subida del SMI supone** una mejora en las remuneraciones de los docentes en artes marciales y deportes de combate, pero también plantea **desafíos tanto para los profesionales como para las entidades empleadoras en términos de adaptación.**

La aplicación de estrategias como el aumento del alumnado y el ajuste de tarifas será fundamental para garantizar la sostenibilidad de los centros deportivos en este nuevo contexto económico.

SAN VALENTÍN



**Hoy celebramos
el sorteo de
San Valentín en
nuestras redes sociales
Y LOS GANADORES SON:**

Lydia Pazos
@jimena_garciapazos



Marquesa De Fenosa
@marquesadefenosa

CURSO GRATIS





World Triathlon ha anunciado un cambio significativo en sus regulaciones, introduciendo una "**Categoría Abierta**" que sustituye a la anterior categoría masculina en las competiciones de grupos de edad. Esta medida busca garantizar la inclusión de todos los atletas, sin restricciones de género ni requisitos médicos específicos. En este artículo, exploramos las implicaciones de esta decisión y su impacto en el ámbito de la competencia deportiva y la equidad.

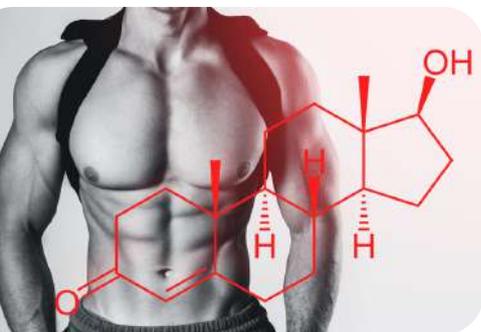
¿En qué consiste la nueva normativa?

Según el anuncio oficial de World Triathlon, la "**Categoría Abierta**" permitirá la participación de atletas de cualquier identidad de género sin la necesidad de cumplir con requisitos hormonales o legales específicos.

Esta categoría estará disponible en las competiciones de grupos de edad, brindando una opción inclusiva para todos los deportistas.



Atletas transgénero femeninas



Por otro lado, **las atletas transgénero** que deseen competir en la categoría élite femenina deberán seguir un proceso de elegibilidad de cuatro años.

Durante los primeros tres años, competirán en la Categoría Abierta y deberán mantener niveles de testosterona por debajo de 2.5 nmol/L.

En el cuarto año, podrán ser elegibles para la categoría élite femenina si cumplen con los criterios establecidos.

Atletas transgénero masculinos

Para los **atletas transgénero masculinos**, el proceso es más flexible:

Podrán competir en la categoría élite masculina con una simple declaración firmada de su identidad de género, sin requerimientos adicionales relacionados con la testosterona.



Impacto en la equidad y la inclusión



La creación de esta nueva categoría representa un esfuerzo por parte de World Triathlon para equilibrar la equidad en la competencia con la inclusión de todos los atletas.

Sin embargo, el debate sobre la participación de atletas transgénero en categorías de género continúa siendo un tema de discusión en la comunidad deportiva internacional.

Esta decisión también responde a las crecientes demandas de distintos colectivos que abogan por la creación de espacios deportivos donde todos los atletas tengan la oportunidad de competir de manera justa y sin discriminación.

Perspectivas futuras y posibles desafíos

Si bien la "Categoría Abierta" es un avance en términos de inclusión, todavía existen desafíos en la implementación de estas regulaciones.

Se espera que otras federaciones deportivas analicen este modelo y consideren adaptaciones similares en sus disciplinas. Además, la recepción de esta medida por parte de atletas, entrenadores y el público en general será clave para determinar su éxito a largo plazo.



Desde **COEDPI**, seguiremos de cerca la evolución de estas normativas y su impacto en la formación de entrenadores y competidores en deportes de combate y defensa personal.

Esta fórmula entendemos que sería válida para el objetivo de proteger a las mujeres biológicas en su categoría, ya que las mujeres nacidas hombre deberán cumplir unas estrictas condiciones antes de poder pasar a la categoría femenina, minimizando los riesgos a dañar a su oponente en una competición donde el pleno contacto esté permitido.

Conclusión

World Triathlon ha dado un paso importante en la búsqueda de la equidad y la inclusión deportiva con la introducción de la "Categoría Abierta". Este cambio plantea nuevas oportunidades y desafíos dentro del deporte, y su impacto se irá viendo con el tiempo. En un contexto en el que el debate sobre la participación de atletas transgénero sigue en curso, esta medida podría marcar un precedente en el mundo del deporte competitivo.

SEGURO ACCIDENTES OBLIGATORIO

El artículo 102 de la Ley General de la Seguridad Social estipula que la asistencia sanitaria incluye prestaciones preventivas, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, que son gratuitas para los asegurados y beneficiarios, siempre que se ajusten a la normativa.

SIN EMBARGO, HAY SERVICIOS NO ESENCIALES O AQUELLOS NO INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DE PRESTACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD QUE PUEDEN REQUERIR COPAGO O SER ABONADOS ÍNTEGRAMENTE POR EL PACIENTE.



Real Decreto 1726/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Seguridad Social.



BOE 87



Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.



BOE 261

La legislación española establece que la asistencia médica derivada de accidentes deportivos **NO SE CONSIDERAN SERVICIOS ESENCIALES** y no están incluidos como servicios comunes, ni como accidente laboral, a menos que ocurra en el marco de una actividad laboral o profesional.

POR TANTO, LA GRATUIDAD DE LA ASISTENCIA MÉDICA EN ESTOS CASOS NO ESTÁ GARANTIZADA POR LA SEGURIDAD SOCIAL.

SÍ EL GIMNASIO HA CUMPLIDO CON las normativas de seguridad y prevención



LA RESPONSABILIDAD de los gastos médicos recaerá sobre el deportista



El cual deberá abonar el importe de la lesión

- O bien por **medios privados**
- O bien por medio de un **seguro de accidentes deportivos**
- O bien por medio de un **seguro derivado de una licencia federativa.**



GRANDES EVENTOS

ASISTIR A CONCIERTOS Y GRANDES EVENTOS REQUIERE PREPARACIÓN PARA GARANTIZAR UNA EXPERIENCIA SEGURA Y PLACENTERA. AQUÍ TE TRAEMOS UNOS ADECUADOS CONSEJOS.

DOCUMENTACIÓN Y OBJETOS DE VALOR SEGUROS

Es fundamental llevar identificación, entradas y objetos de valor en carteras pequeñas, bolsillos ocultos y seguros para evitar pérdidas o robos.

CONOCER LA UBICACIÓN DE LAS SALIDAS DE EMERGENCIA

Infórmate sobre las salidas de emergencia y equipos de seguridad para saber cómo actuar en caso de una situación de riesgo.

ABANDONO DEL LUGAR

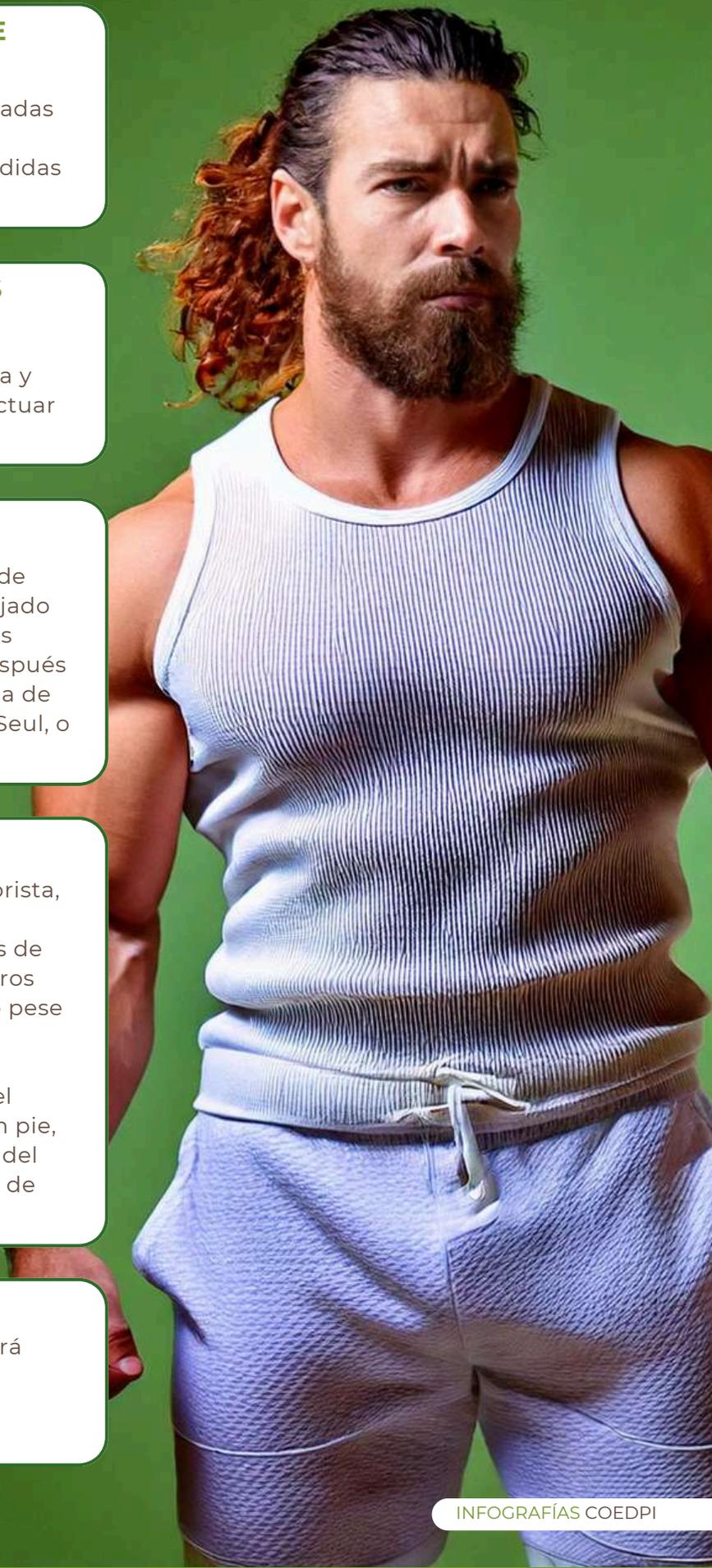
En caso de desalojo masivo trata de huir de grandes aglomeraciones, mantenerte alejado de las paredes y utilizar las puertas menos concurridas. A veces es preferible salir después que quedar aplastado como en la tragedia de Love Parade de Alemania, Halloween en Seul, o Madrid Arena.

TERRORISMO

En caso de tirador activo o atentado terrorista, trataremos de abandonar el lugar lo más rápido posible o en su defecto trataremos de escondernos en baños, guardropas, u otros sitios donde ocultarse. Hacerse el muerto pese a que en otros protocolos no está recomendado, en situaciones de grandes eventos donde no es posible abandonar el lugar es mejor opción que mantenerse en pie, como quedó demostrado en el incidente del concierto de Las Vegas o la Sala Bataclan de París.

CONCLUSIÓN

Seguir estas recomendaciones te permitirá disfrutar de tus eventos favoritos con seguridad, minimizando riesgos y maximizando el disfrute.



CARTELERA **COEDPI**

PROVINCIAS

A CORUÑA

ÁLAVA

ALBACETE

ALICANTE

ALMERÍA

ASTURIAS

AVILA

BADAJOS

BALEARES

BARCELONA

BURGOS

CÁDIZ

CANTABRIA

CASTELLÓN

CÉUTA

CIUDAD REAL

CÓRDOBA

CUENCA

GIRONA

GRANADA

GUADALAJARA

GUIPUZKOA

HUELVA

HUESCA

JAÉN

LA RIOJA

LAS PALMAS

LEÓN

LLEIDA

LUGO

MADRID

MÁLAGA

MELILLA

MURCIA

NAVARRA

OURENSE

PALENCIA

PONTEVEDRA

SALAMANCA

S.C. TENERIFE

SEGOVIA

SEVILLA

SORIA

TARRAGONA

TERUEL

TOLEDO

VALENCIA

VALLADOLID

VIZCAIA

ZAMORA

ZARAGOZA

ONLINE

INTERNACIONAL

ALICANTE



VELADA BOXEO

Benissa

PARTICIPA

📅 22 FEBRERO 2025

👤 C.B. SIFRE TEAM / BOXING DREAMS

☎️ [650713856](tel:650713856)

✉️ fboxcv@fboxcv.com



PARTICIPA

📅 28 FEBRERO 2025

👤 DKM Street MMA

☎️ [695437462](tel:695437462)

✉️ info@deltakravmaga.es



PARTICIPA

📅 01 MARZO 2025

👤 C.B. Barrull de Alcoy

☎️ [650713856](tel:650713856)

✉️ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Elche

PARTICIPA

📅 22 MARZO 2025

👤 C.B. Elche

☎️ [650713856](tel:650713856)

✉️ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Elche

PARTICIPA

📅 10 MAYO 2025

👤 C.B. Evolution Boxing Elche

☎️ [650713856](tel:650713856)

✉️ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Elche

PARTICIPA

📅 07 JUNIO 2025

👤 C.B. Elche

☎️ [650713856](tel:650713856)

✉️ fboxcv@fboxcv.com

ALICANTE



VELADA BOXEO

Alcoy

PARTICIPA

🕒 14 JUNIO 2025

👤 C.B. Barrull de Alcoy

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Alcoy

PARTICIPA

🕒 13 SEPTIEMBRE 2025

👤 C.B. Barrull de Alcoy

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Santa Pola

PARTICIPA

🕒 27 SEPTIEMBRE 2025

👤 FBCV

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Elche

PARTICIPA

🕒 11 OCTUBRE 2025

👤 C.B. Evolution Boxing Elche

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Elche

PARTICIPA

🕒 15 NOVIEMBRE 2025

👤 C.B. Elche

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



TOXOGEL

Concentrado de extractos naturales, que gracias a su **efecto inmediato** puede luchar naturalmente contra las pequeñas contusiones o dolores articulares.



La hábil combinación y la alta concentración de **10 ingredientes activos naturales y orgánicos** permite obtener una acción localizada de frior-calor muy intenso en la piel, creando una sensación inmediata de bienestar natural con una rápida reabsorción de hematomas.



DESCUBRE LOS DESCUENTOS PARA AFILIADOS COEDPI EN TU INTRANET



CERTIFICADOS OFICIALES

916 61 62 20 687 44 94 79 info@apeced.es



WWW.APECED.ES

CUMPLE CON LA LEY

No te arriesgues a sanciones

5% DE DESCUENTO EN TODAS SUS FORMACIONES

Introduce el cupón - **COEDPI**



Entidad registrada por la Comunidad de Madrid para la impartición de Formación Profesional

fundae.es
Entidad organizadora e impartidora de acciones formativas para empresas

Titulaciones convalidables por la AMCF

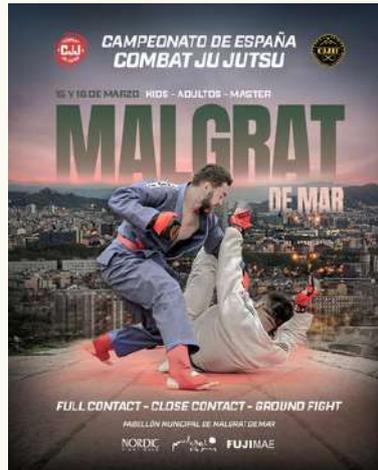


BARCELONA



PARTICIPA

- 08 MARZO 2025**
- Musashi Dojo Barcelona
- [678679552](tel:678679552)
- enriquefmar0@gmail.com



PARTICIPA

- 15 MARZO 2025**
- Federación Española de Combat Ju Jitsu.
- [674405227](tel:674405227).
- cjjspain@gmail.com



PARTICIPA

- 05 ABRIL 2025**
- INSTITUTO WUSHU SANCAI.
- [646019606](tel:646019606).
- centresanchai@gmail.com.

CANTABRIA



PARTICIPA

- 22 FEBRERO 2025**
- Balintawak Spain
- [647818527](tel:647818527)
- eskrimanorte@gmail.com

CASTELLÓN



VELADA BOXEO

Vila-Real

PARTICIPA

🕒 15 FEBRERO 2025

👤 CB TEAM NORIEGA / TSUBOX

☎️ [650713856](tel:650713856)

✉️ fboxcv@fboxcv.com

CIUDAD REAL

MARZO 17

CURSO DE PREVENCIÓN Y DEFENSA PERSONAL FEMENINA

Próxime 17 de marzo domingo, realizaremos un curso de prevención y defensa personal femenina, a la cual están totalmente invitadas. Con la colaboración de fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y personal cualificado.

Sólo tendrás que contactar con nosotros y reservar tu plaza. PLAZAS LIMITADAS HASTA COMENZAR A DARSE.

TOTALMENTE GRATUITO

PARTICIPA

🕒 17 MARZO 2024

👤 C.D Pura Alma

☎️ [610611696](tel:610611696)

✉️ lacariciadelalma@gmail.com

SABADO 26 DE OCTUBRE

III SEMINARIO KRAV MAGA KAPAP CIUDAD REAL

PRESENTE: MARTIN LUNA

INFORESERVA DE PLAZAS: DAVID RAMONDO NORIEGA / DAVID LOPEZ: 620397626

PARTICIPA

🕒 26 OCTUBRE 2024

👤 TML Ciudad Real

☎️ [620397626](tel:620397626)

✉️ dlc78mja@hotmail.com

CURSO DE INSTRUCTOR/A

15, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE

INTERVENCIÓN OPERATIVA POLICIAL

SÓLO PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD

INSTITUTO EUROPEO DE INTERVENCIÓN OPERATIVA POLICIAL

PARTICIPA

🕒 15 NOVIEMBRE 2024

👤 Intervención Operativa Policial.

☎️ [607547785](tel:607547785)

✉️ info@intervencionoperativapolicial.com

CÓRDOBA



PARTICIPA

02 MARZO 2024

Eskrima de Combate Cordoba

655620889

eskrimadecombate@gmail.com

MADRID



PARTICIPA

15 FEBRERO 2025

Virtus Alpha Training

654472010

4kd.dynamics@gmail.com



PARTICIPA

22 FEBRERO 2025

AG Boxeo

605498758

baldonado6@gmail.com



PARTICIPA

08 MARZO 2025

CLUB TAEKWONDO MAJADAHONDA

637065530

clubtaekwondomajadahonda@gmail.com

MALAGA



PARTICIPA

🕒 **22 FEBRERO 2025**

👤 Club Deportivo Keikan

☎ [611199937](tel:611199937)

✉ clubdeportivokeikan@gmail.com

MURCIA



PARTICIPA

🕒 **22 FEBRERO 2025**

👤 MIGUEL ÁNGEL JORQUERA GARCÍA

☎ [687980374](tel:687980374)

✉ jorquera11@gmail.com



PARTICIPA

🕒 **07 MARZO 2025**

👤 Krav Maga Murcia

☎ [609822475](tel:609822475)

✉ kravmurcia@gmail.com



PARTICIPA

🕒 **27 JUNIO 2025**

👤 Kempo International

☎ [693340662](tel:693340662)

✉ victor_moreno_sanchez@hotmail.com

ANUNCIA TU EVENTO EN LA CARTELERA COEDPI

La revista de difusión de actualidad en defensa personal, deportes de combate, artes marciales y salud

GRATIS

CONTACTA

@COEPDI

INFO@COEPDI.ES



DESCUENTOS PARA COLEGIADOS COEDPI



*DESCUBRELOS EN TU INTRANET

S.C.TENERIFE



PARTICIPA

 **15 FEBRERO 2025**

 Juan Pacheco

 [637340166](tel:637340166)

 ansdefensapersonal@gmail.com

TOLEDO



PARTICIPA

 **22 FEBRERO 2025**

 José A. Marín.

 655151332

 info@thebattleoftoletum.com

VALENCIA



VELADA BOXEO

L'Eliana

PARTICIPA

🕒 16 FEBRERO 2025

👤 C.B. TOO SMART BOXING CLUB

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Pobla de Vallbona

PARTICIPA

🕒 28 FEBRERO 2025

👤 C.B. CHUTE BOXE

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



PARTICIPA

🕒 08 MARZO 2025

👤 Santiago y Stephane

☎ 686558895

✉ santiurce1970@gmail.com



VELADA BOXEO

L'Eliana

PARTICIPA

🕒 09 MARZO 2025

👤 C.B. TOO SMART BOXING CLUB

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

L'Eliana

PARTICIPA

🕒 23 MARZO 2025

👤 C.B. TOO SMART BOXING CLUB

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

L'Eliana

PARTICIPA

🕒 30 MARZO 2025

👤 C.B. TOO SMART BOXING CLUB

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com

VALENCIA



VELADA BOXEO

Cullera

PARTICIPA

📅 05 ABRIL 2025

👤 BOXING DREAMS

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Canals

PARTICIPA

📅 12 ABRIL 2025

👤 CB Canals – La Costera

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Naquera

PARTICIPA

📅 10 MAYO 2025

👤 CHUTE BOXE

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Sagunto

PARTICIPA

📅 17 MAYO 2025

👤 C.B. LORD BOXING PUERTO DE SAGUNTO

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Sueca

PARTICIPA

📅 24 MAYO 2025

👤 C.B. SUECA

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Alboraya

PARTICIPA

📅 31 MAYO 2025

👤 C.B. Fighters Gym Almassera

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com

VALENCIA



VELADA BOXEO

Navarrés

PARTICIPA



🕒 07 JUNIO 2025

👤 BOXING DREAMS

☎ [650713856](tel:650713856)

✉ fboxcv@fboxcv.com



COBERTURA ILIMITADA
PARA 1 SOLO DÍA

SEGUROS
SEMINARIOS

VIZCAIA



PARTICIPA

15 FEBRERO 2025

Sala de Armas Salvatore Fabris

685778821

nacho_yo_90@hotmail.com



PARTICIPA

22 FEBRERO 2025

SAMBO DP BILBAO

656764922

admin@artesmarcialesbilbao.com

ZARAGOZA



PARTICIPA

01 MARZO 2025

Emilio Taz Zaragoza

634625141

emi_tablada@hotmail.com

ONLINE



PARTICIPA

15 FEBRERO 2025

Confederación Americana de Muay Thai

+5491161156667

alfredo_zalazar@hotmail.com

INTERNACIONAL



PARTICIPA

22 FEBRERO 2025

Renato Alcántara

+4423007224.

krvmagaufc965@gmail.com



**JUNTOS
CRECEMOS**



COEPDI TRABAJA CON LIDERES EN EL SECTOR



LEGALITAS



SUBVENCIONES Y AYUDAS



COEDPI INFORMA TE TRAE UNA RECOPIACIÓN DE LAS SUBVENCIONES Y AYUDAS PUBLICADAS DIARIAMENTE EN

WWW.COEDPI.ES

VISITA LA WEB PARA UN LISTADO COMPLETO DE CONVOCATORIAS CON LOS ENLACES E INFORMACIÓN DETALLADA.

BARCELONA

Convocatoria de subvenciones para actividades deportivas extraordinarias (C-11/25).

DOTACIÓN / **9.000 €**

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2025 ENTIDADES DEPORTIVAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

DOTACIÓN / **49.500 €**

CONVOCATORIA SUBVENCIONES CONCURRENCIA 2025 - DEPORTES

DOTACIÓN / **21.000 €**

BIZKAIA

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 2025

DOTACIÓN / **26.250 €**

CANTABRIA

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PÚBLICAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LOS CLUBES DEPORTIVOS DE CANTABRIA PARA LOS GASTOS DE DESPLAZAMIENTO A COMPETICIONES DE ÁMBITO NACIONAL EN EDAD ESCOLAR.

DOTACIÓN / **50.000 €**

CUENCA

BASES DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA CLUBES ENTIDADES DEPORTIVAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE PUNTUAL INTERÉS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA JARA 2025

DOTACIÓN / **20.000 €**

SUBVENCIONES Y AYUDAS



COEDPI INFORMA TE TRAE UNA RECOPIACIÓN DE LAS SUBVENCIONES Y AYUDAS PUBLICADAS DIARIAMENTE EN **WWW.COEDPI.ES**

VISITA LA WEB PARA UN LISTADO COMPLETO DE CONVOCATORIAS CON LOS ENLACES E INFORMACIÓN DETALLADA.

GIPUZKOA

Bases para la concesión de subvenciones extraordinarias de equipos deportivos locales en 2024

DOTACIÓN / **13.500 €**

SUBVENCIONES ORDINARIAS PARA LA CONCESIÓN A EQUIPOS DEPORTIVOS LOCALES 2024

DOTACIÓN / **59.700 €**

GIRONA

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A LAS ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO

DOTACIÓN / **24.000 €**

HUESCA

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA "DEPORTE EN FIESTAS" AÑO 2024

DOTACIÓN / **13.000 €**

BASES DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES CON DESTINO A CLUBES DEPORTIVOS, CENTROS ESCOLARES Y AMYPAS DE LA COMARCA DE SOBRARBE PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS SIN ÁNIMO DE LUCRO EN EL ÁMBITO COMARCAL, AÑO 2025.

DOTACIÓN / **14.500 €**

NAVARRA

CONVOCATORIA SUBVENCIÓN PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DURANTE EL AÑO 2025

DOTACIÓN / **5.000 €**

SUBVENCIONES Y AYUDAS



COEDPI INFORMA TE TRAE UNA RECOPIACIÓN DE LAS SUBVENCIONES Y AYUDAS PUBLICADAS DIARIAMENTE EN

WWW.COEDPI.ES

VISITA LA WEB PARA UN LISTADO COMPLETO DE CONVOCATORIAS CON LOS ENLACES E INFORMACIÓN DETALLADA.

PALENCIA

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, AÑO 2025.

DOTACIÓN / **3.800 €**

TARRAGONA

SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y USO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ENTIDADES, CLUBES Y ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE VANDELLÒS I L'HOSPITALET DE L'INFANT

DOTACIÓN / **240.000 €**

VALENCIA

BASES Y CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS ENTIDADES DEPORTIVAS DE LA CIUDAD DE GANDIA PARA EL EJERCICIO AL EJERCICIO 2025 EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA.

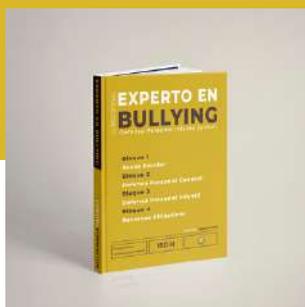
DOTACIÓN / **214.500 €**

CAMPUS COEDPI

La Mejor formación para Docentes en Artes Marciales y Defensa Personal



WWW.COEDPI.ES/CAMPUS



Titulaciones oficiales
Formación online



30% Desc. Afiliados Básico
50% Desc. Afiliado Pro



Directorio titulados
Bolsa de empleo (prox.)